

13370

13376

### MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. José GARRIGA RAS  
de nacionalidad española  
residente en Barcelona, Avenida Generalísimo Franco, 322  
por:

"UNA PUERTA METÁLICA PLEGABLE (Clase 73ª, Grupo 8º del  
Nomenclator).

### MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad está destinado a garantizar a su concesionario, la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de un nuevo tipo de puerta metálica plegable.

5. La referida puerta metálica está compuesta por una serie de hierros planos, redondos o cuadrados, de sección y perfil variable, montados transversalmente y articulados en dos montantes verticales, uno de los cuales es móvil y se hace avanzar o retroceder en dirección al marco de la puerta, cubriendo a modo de celosía la abertura de la misma, una vez cerrada, y replegándose hacia el montante fijo al abrirla.

10. Los hierros o varillas que constituyen la puerta pueden formar en conjunto, diferentes dibujos geométricos a base de líneas paralelas horizontales, verticales, inclinadas, entrecruzada, formando rombos, o cualquier otra retícula similar.

A continuación se describe con todo detalle, a título de ejemplo no limitativo, una puerta del tipo objeto del Modelo en cuestión acompañándose para mayor claridad una hoja de dibujos.



En los referidos dibujos se representa, en forma un tanto esquemática, en la Fig. 1, la puerta con las varillas o pletinas dispuestas horizontalmente, en la Fig. 2 formando rombos, en la Fig. 3 la planta correspondiente a la Fig. 1, en la Fig. 4 la que corresponde con la Fig. 2, en las Figs. 5, 6 y 7 sendos detalles de la disposición de los diferentes elementos constitutivos de la puerta.

10. Tanto en la Fig. 1 como en la 2, la puerta se ha representado completamente cerrada, o sea cuando las varillas o pletinas aparecen formando un dibujo correcto.

15. La mencionada puerta está compuesta por dos montantes (1) y (2) contruidos con un hierro U cada uno, en cuya cavidad interior van montadas y articuladas las varillas (3) o hierros planos (4) de manera que al abrir la puerta, haciendo avanzar el montante móvil hacia el otro que está fijo al marco de la misma, se repliegan dichos elementos en forma de abanico.

20. Las series de varillas, pletinas o hierros de cualquier otra sección, van dispuestas en dos grupos de igual número de elementos, uno superior y el otro inferior, pero a diferente plano, repliegándose al desplazar el montante móvil (2) para abrir la puerta, las unas hacia abajo y las otras hacia arriba tal como se indica en la Fig. 1.

25. Según el dibujo que tienen que formar los indicados elementos irán dispuestos en dos planos diferentes (Fig. 3) o en cuatro, (Fig. 4) efectuándose su montaje y articulación en la forma siguiente:

30. En el primer caso las pletinas o elementos similares se montarán por un lado en unos pivotes (5) dispuestos en el interior de las aletas de la U que constituye el montante (2) y por el otro, en unos pivotes (6) colocados en un pasamano móvil (7) provisto de unos rodillos o topes de guía (8) que se alojan en una ranura formada a todo lo largo mediante un hierro T (9) soldado en el interior del montante.

35. Cuando la puerta tenga que formar un dibujo entrecruzado, se montarán los indicados elementos en grupos de dos a dos formando cuatro planos distintos. Esto es: dos grupos de varillas (10) o hierros de cualquier perfil adecuado irán articulados a unos pivotes (11) montados en unas orejas laterales solidarias de las aletas de la T interior (12) y pivotando por el otro extremo en unos pivotes colocados en unos pasamanos móviles (13) provistos de sus correspondientes topes de guía (14) que se deslizan en el interior del montante (2) en las cavidades formadas por las aletas de un hierro T soldado en el interior de la U de dicho montante.

40. Dos grupos de varillas o elementos análogos se disponen en el centro de los montantes, en dos planos contiguos, y los otros dos grupos van dispuestos en dos planos diferentes, uno a cada lado de los anteriormente reseñados, articulándose a la inversa, o sea que los pasamanos móviles (15) se alojan y deslizan en las cavidades del montante (1) tal como se indica en la Fig. 4.

La puerta en cuestión funciona de la siguiente forma:



2

- Uno de los montantes va fijado al marco de la puerta o ventana, y el otro es desplazable y se apoya en una guía inferior (16) y otra superior (17) de manera que para abrir la puerta se hace correr el montante libre hacia el fijo replegándose las varillas o elementos similares en forma de abanico, unos grupos hacia arriba y los otros hacia abajo, haciendo desplazar verticalmente, debido a la presión ejercida, a los pasamanos móviles que les sirven de guía, con lo que una vez abierta del todo la puerta, quedan las varillas acopladas correlativamente, (Fig. 6).
- 5. rillas o elementos similares en forma de abanico, unos grupos hacia arriba y los otros hacia abajo, haciendo desplazar verticalmente, debido a la presión ejercida, a los pasamanos móviles que les sirven de guía, con lo que una vez abierta del todo la puerta, quedan las varillas acopladas correlativamente, (Fig. 6).
  - 10. Al cerrar la puerta desplazando el montante libre hacia el lado del marco opuesto al montante fijo, las varillas o elementos análogos se desplazan quedando formado el dibujo de la misma, y con el objeto de completar el cierre, los pasamanos móviles en donde pivotan las varillas están contruidos de una longitud suficiente para que al cerrarse la puerta, sobrepasen del nivel superior e inferior yendo a alojarse en unas cavidades dispuestas al efecto en el marco y guías de la misma, actuando a modo de pestillos.
  - 15. En el caso en que se desee que el espacio destinado a puerta o ventana pueda quedar cubierto por completo, se aplicará a la misma, el sistema por el cual, los elementos que han de cubrirla forman, una vez cerrada, un dibujo de líneas horizontales, (Fig. 1) con la particularidad de que dichos elementos se construirán mediante unas pletinas con movimiento de giro de 180° independiente del movimiento de desplazamiento de las mismas.
  - 20. A dicho efecto las susodichas pletinas (18) Fig. 7 estarán provistas de una espiga (19) en cada extremo que pivotarán en los cabezales (20) articulados a los montantes.
  - 25. De esta forma podrá cubrirse enteramente el espacio de la puerta una vez abierta, para lo cual se harán girar mediante un cable u otro accesorio análogo, las pletinas (18), a fin de que estas se sitúen en un plano prácticamente paralelo al de la puerta o ventana.



28

- 30. De esta forma podrá cubrirse enteramente el espacio de la puerta una vez abierta, para lo cual se harán girar mediante un cable u otro accesorio análogo, las pletinas (18), a fin de que estas se sitúen en un plano prácticamente paralelo al de la puerta o ventana.
- 35. Las puertas podrán construirse de una hoja, como en el ejemplo que nos ha servido para su descripción, o bien de dos o más hojas con sólo aumentar el número de montantes y los elementos formativos de la misma, pudiéndose aplicar a las mencionadas puertas, guías inferiores fijas, o de ballesta, y en los casos en que se crea preferible, se dispondrán los montantes horizontalmente permitiendo por lo tanto, según se dispongan estos, abrir o cerrar la puerta replegándose a los lados o bien en la parte superior o inferior del portal.
- 40. En el presente Modelo de Utilidad serán variables el metal empleado en la construcción de las puertas, el número y sección de las varillas, pletinas, o hierros de cualquier perfil adecuado, así como el dibujo de conjunto formado por estos, y en general todos cuantos detalles nositeren, cambien, o modifiquen su propia esencialidad.
- 45.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

"Una puerta metálica plegable" que se caracteriza y distingue

- 1<sup>a</sup>.- Por estar compuesta de dos montantes, uno fijo y el otro móvil en los que van montados transversalmente una serie de varillas, o pletinas, o hierros de cualquier otro perfil adecuado, articulados de manera que puedan replegarse en forma de abanico al abrirla, y cubriendo a modo de celosía la abertura de la misma, al cerrarla.
- 2<sup>a</sup>.- Por poder formar con el conjunto de varillas o elementos análogos diferentes dibujos a base de líneas paralelas horizontales, verticales, inclinadas, entrecruzadas formando
10. rombos, o cualquier retícula similar.
- 3<sup>a</sup>.- Por construirse cada uno de los montantes, mediante un hierro U al que se ha soldado en el interior de uno de ellos un hierro T para formar a todo su largo unas ranuras en las que se alojan unos pasamanos móviles en los que pivotan por uno de sus extremos las varillas o elementos análogos.
- 4<sup>a</sup>.- Por montarse y articularse las varillas o elementos similares por el extremo opuesto a los pasamanos móviles, mediante unos pivotes dispuestos en el interior de las aletas de la U de los montantes o bien en unos pivotes montados en unas orejas laterales solidarias de las aletas de la T interior del montante.
- 5<sup>a</sup>.- Por disponerse las varillas, pletinas, o elementos análogos, en dos grupos de igual número y a diferente plano, replegándose al desplazar el montante móvil, para abrir la puerta, los unos hacia arriba y los otros hacia abajo, debido a la presión ejercida en los pasamanos móviles que hace que estos se deslicen por las cavidades correspondientes de los montantes.
25. 6<sup>a</sup>.- Por disponerse según los casos, las varillas o elementos análogos en grupos de dos o de cuatro planos diferentes, disponiéndose en este último, dos, en el centro de los montantes y los otros dos, uno a cada lado de los primeros, articulándose unos grupos a la inversa de los otros, o sea, que se dispondrán pasamanos móviles en ambos montantes.
30. 7<sup>a</sup>.- Por estar provistos los pasamanos móviles, de unos rodillos o topes de guía que van alojados en las ranuras correspondientes de los montantes, y ayudar al cierre de la puerta los citados pasamanos, debido a que al desplazarse completamente penetran sus extremos en unas cavidades dispuestas al efecto en el marco y guías de la puerta, actuando de pestillos.
35. 8<sup>a</sup>.- Por estar provistas las pletinas, cuando se crea necesario de una espiga en cada extremo pivotando en los cabezales que van articulados a los montantes, a fin de que las indicadas pletinas tengan un movimiento de giro de 180° independiente del desplazamiento de las mismas, con el objeto de que una vez cerrada la puerta pueda cubrirse todo el espacio de la misma, formando en este caso las pletinas un dibujo de líneas horizontales.
40. 9<sup>a</sup>.- Por poderse construir de una o varias hojas y permitir disponerse los montantes horizontalmente pudiéndose por lo tanto abrir o cerrar la puerta replegándose a los lados, o bien en la parte superior o inferior del portal, según sea la disposición de los montantes.
45. 50. 10<sup>a</sup>.- "UNA PUERTA METALICA PLEGABLE".



2

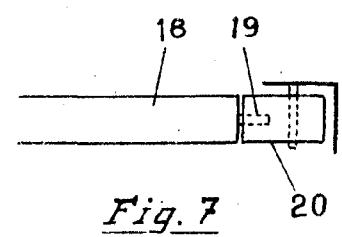
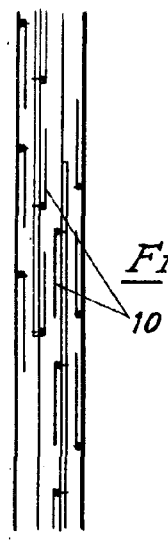
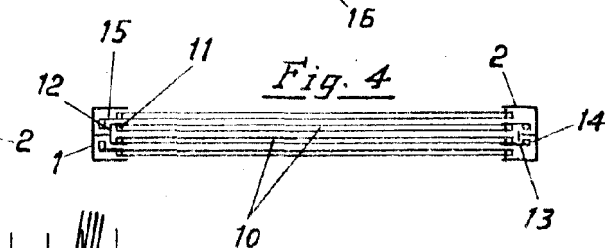
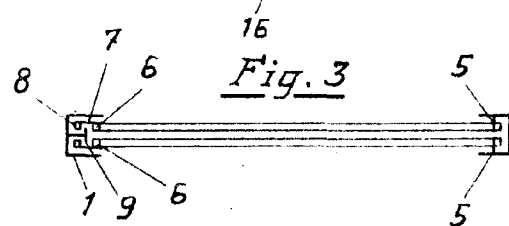
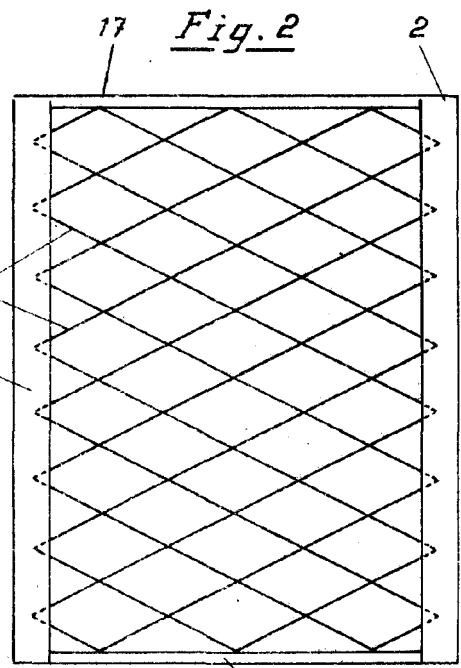
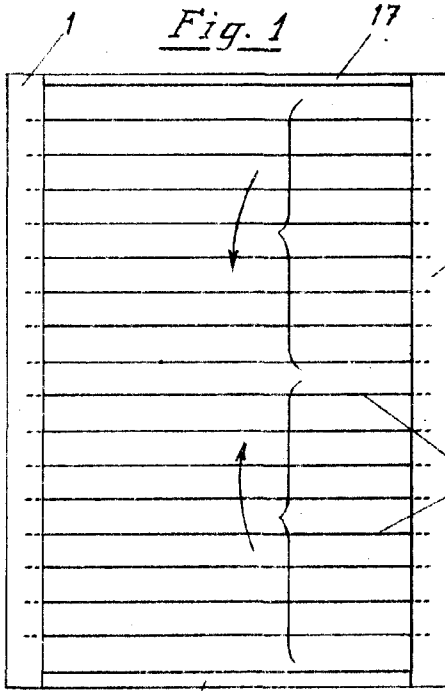
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del presente Modelo de Utilidad.



Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja.

Barcelona, 18 de Junio de 1946.

p. a.



Barcelona 18 de junio de 1946

P. A.

Escala variable